

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y 'esquelas' mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

CARTA ABIERTA

Mr. Leroy Beautien, Director del periódico *Le Economiste* (Francia).

Muy señor mío: Muchas veces he leído en la prensa española lamentarse del desconocimiento de los franceses cuando hablan de las cosas de España, y no pocas me he admirado yo de la poca afición de los españoles a estudiar la economía política que necesita España, sintiéndolo más y más que de fuera viniera el error, el caos y la duda sobre esa materia. Pues uno de los grandes males que padece España, que es el de los cambios internacionales, hijos únicos y legítimos del déficit internacional, permanente y duradero, mientras no posean los españoles las riquezas que explotan los extranjeros en España, cuyos rendimientos se recaudan dentro de la nación y de los españoles y se gastan y reparten fuera, entre extranjeros ha sido que, en las universidades, las academias, en los libros y en los periódicos, se ha enseñado economía política francesa y los hombres que han llevado a cabo las dos revoluciones en España siguiendo los principios económicos franceses, han sido la causa principal de que la nación esté entregada a la explotación extranjera. Porque esos principios, si son buenos y acertados para Francia e Inglaterra, son pésimos, erróneos y perjudiciales para España; tan erróneos, perjudiciales y absurdos como si la mujer de un obrero que ganara tres pesetas diarias quisiera equipararse en cocina y gasto a un potentado, cuya cocinera llevara a la compra 50 pesetas cada día. No necesita la misma economía internacional la nación que sus individuos tienen empleados en otras naciones, en deuda y obras públicas, industria y comercio, más de 20 millares de millones de francos, cuyos intereses, producto y rentas, se recaudan fuera y se vienen a repartir y gastar en la nación, en donde

no se han recaudado; que la que necesita España, que tiene que dar anualmente los productos de 6 á 7 mil millones de pesetas, que los extranjeros tienen en ferrocarriles, tranvías, alumbrado público, bancos, deuda pública, minas, comercio y otras riquezas. Así es que, cuando he leído en la prensa de aquí un artículo de V., en el que dice que nada es tan fácil y sencillo como mejorar los cambios y que existe un medio seguro, el infalible, de poderlo hacer, cual es pagar al banco lo que se le debe, descendiendo los cambios al 20 ó 15 por 100, al hacerle el pago de los 200 millones de pesetas, sacados de un empréstito interior ó exterior, y que á la segunda anualidad descenderá al 8, 7, 2, 01 por 100, no he podido por menos de asombrarme de tanta candidez por un lado, y por otro, de tanto desconocimiento de la causa verdadera de los cambios españoles.

Si no fuera porque el actual ministro de Hacienda parece que sigue sus errores de V., como los seguía el anterior Sr. Urzáiz y los sigue la comisión que ha informado el proyecto de ley sobre la circulación fiduciaria del banco, no me haría cargo de su artículo y dejaría al tiempo que desvaneciera las ilusiones, triturando á la utopía, y la redujera á polvo ó á la nada. Pero, Mr. Leroy, porque el Estado deba al Banco de España lo que le deba y se aumentan por eso el déficit comercial internacional, los intereses de la deuda exterior, los productos de ferrocarriles, minas, bancos y demás riquezas que poseen los extranjeros en España, que son los que originan el déficit internacional y á la vez el cambio? Y porque el Estado pague al banco lo que le debe para aumentar nuestra exportación de mercancías y mermar la importación y disminuir los productos, intereses y rentas de la riqueza que los extranjeros poseen en la Península, desapareciendo como por milagro el déficit internacional y á la par el cambio? España, entre los déficits co-

merciales internacionales (cada vez mayores por la falta de la venta de los vinos en Francia) los productos de ferrocarriles y demás obras públicas, de minas, banco y deuda pública, tiene un déficit internacional, entre los más que tiene que dar al extranjero y los menos que tiene que recibir del mismo, de 350 millones de pesetas anuales, y por más que se le pague lo que se le debe al banco y se van á saldar 1.050 millones de pesetas de cargo con 700 millones de deudas.

Cuando estaba escribiendo esta interrogación, llega á mis manos *El Imparcial* y en él leo: «Opinión de Leroy Beautien.—París 13.—El Sr. Leroy Beautien publica en el diario *Los Debates* un extenso artículo acerca del cambio internacional de España y sostiene que la única causa de la depreciación del billete es el exceso de la circulación y que si ésta se redujera en 150 ó 200 millones, bajaría la mitad y si se limitara la total circulación á 1200 millones, bajaría el 5 por 100. Llevo escritos y publicados en 11 años más de 100 artículos sobre los cambios, la mayoría impugnando errores, ninguno de tanto bulto como el que V. ocurre, y en alguno de ellos he retado á una discusión en un mismo periódico y retado también á hacer una apuesta, tanto hecha pública y general á todo el que la quisiera aceptar, como privada, en carta particular hasta ministros de Hacienda y directores de periódicos, y he tenido el sentimiento de que no se me acepte el reto. Mas ahora le pregunto á V.: ¿aceptaría una apuesta de alguna importancia contra mí, ganando V. y perdiendo yo, si pagando al Banco 200 millones de pesetas y reduciendo su circulación de billetes á 1.200 millones se pone el cambio al 5 por 100. La misma pregunta y la misma invitación hago á todos los franceses y españoles, solamente que como español y proteccionista, si ganan los últimos y yo pierdo, si la apuesta es de 1000 duros, por ejemplo, les daré dos mil,

y si gano yo, recibirá la mitad. Y para que no pierdan y yo les gane á tan poca costa el dinero y vean claras las cosas en que incurre V. voy á poner un estado de los billetes que tenía el Banco de España en Mayo de 1898 cuando llegó el cambio á 115 por 100 y qué créditos tenía ese establecimiento contra el Gobierno y qué billetes, qué créditos tenía en abril de 1899 en relación con el cambio.

El 6 de Mayo de 1898, 1290 millones de billetes en circulación; 348 millones préstamos hechos por el Banco y al 42 por 100 estaba el cambio internacional. El 29 de Abril de 1899, 1487 idem, 230 y al 18 por 100 idem.

De forma que en 6 de Mayo de 1898, tenía el Banco 1290 millones de billetes, ó sea 90 millones más que quiere V. que tenga para que baje el cambio, al 15 por 100, y solo tenía el Banco entre préstamos y descuentos 848 millones de pesetas, y esto no impidió que llegara el cambio al 115 por ciento y al año con 1469 millones de pesetas de billetes y 1280 millones de préstamos y descuentos que descendiera hasta 16 por 100 que descendió un día.

Solamente que como es un error pensar que bajará el cambio en relación que reduzca la circulación de billetes, los que como V. sostiene ese error, no reparan ni ven que la baja del cambio en 1899 fué efecto de la nivelación de la balanza internacional por algún tiempo, que la nivelaron los 200 y pico millones de pesetas de sobrante comercial el producto de las ventas de las salinas, la indemnización yanqui, los grandes recursos que vinieron con la repatriación del ejército, empleados de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, y de la venta y liquidación de las fortunas de los españoles en esas Islas. Esta carta la publicaré en España, é impresa la mandaré á la redacción del periódico *Le Economiste* en Francia.

Como el acierto causa bienes ó beneficios públicos y privados, y el error ó equi-

vocación, por el contrario, daños y perjuicios, que la cantidad que apostemos sirva para dar premio al acierto y castigo á la ignorancia ó al error, quiere y desea, su amigo, Sr. S. L. B.

JUAN DE DIOS BLAS.

Carta de Madrid.

Madrid 29 de Abril de 1902.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: El periódico de París el *Journal des Economistes*, está en lo cierto al afirmar que en Madrid la vida es infinitamente más cara que en Francia e Inglaterra, y que tanto en Madrid como en Londres las autoridades se han cuidado en todo tiempo de prevenir y corregir los abusos, y en Madrid no ocurre esto, reduciéndose toda su gestión á nombrar comisiones, que á nada práctico conducen.

Buena prueba de lo que dice el periódico francés es que el kilogramo de pan cuesta en Madrid 40 céntimos, en París 35 y en Londres 20.

La leche, cuesta el hectolitro en Madrid 80 céntimos, 40 en París y 30 en Londres.

El litro de petróleo cuesta en Madrid 80 céntimos, 45 en París y 20 en Londres. La carne de vaca cuesta en Madrid el kilogramo 3'50 pesetas, en París 2 francos y 1'50 en Londres.

Esto explica la excesiva mortalidad que se registra en la capital de España, mortalidad que suele atribuirse al clima, á lo brusco de las variaciones termométricas, á la diferencia extraordinaria que se nota entre la temperatura máxima y la mínima dentro de cada veinticuatro horas y que en realidad, sin desconocer la influencia de esos factores, depende principalmente de la falta de alimentación.

El delegado hizo constar en mi declaración las observaciones que había hecho. Se me obligó á que diera mi nombre y señas; se dio parte al juzgado y anteayer se celebró la vista del proceso, declarándome libre, y al Félix, sin saber por qué, se le metió preso. Así, á los pillos y canallas hay que tratarlos hasta con dureza. Ahora que vaya á engañar á otra pobre mujer. Los hombres! Para quien los crean...

Apenas Aurora había pronunciado estas palabras, cuando se presentó en la estancia Felipe, vestido de traje elegante, de paño negro fino, en compañía de los padrinos, una pareja de modales ordinarios y sumamente obesa.

El padrino era cortador de carne de la plaza de la Cebada, hombre adinerado y muy entusiasta por la política avanzada.

Ya de edad avanzada, no soñaba con otra recompensa á sus muchos sacrificios y gastos, en el comité republicano del distrito, que llegar como concejal al ayuntamiento.

Su mujer, criada en los barrios bajos, no pretendía de su marido otra cosa que la hiciese duquesa ó condesa. Para la carnicera no podía haber otra ambición que lucir sus soberbias alhajas en los grandes salones, y siempre exclamaba:

—¿Cuándo llegará aquel día en que el partido republicano, al que tú perteneces, pueda llevarme hasta que me codee con la grandezal! Entonces verás cómo tú meterás la cabeza en cualquier ministerio!

Felipe parecía sumamente alegre y risueño.

—¿Y Elena?—preguntó.

—Tu futura está en el tocador—replicó Aurora.

—Aquí la tienes.

Efectivamente; Elena salió de una pequeña habitación que conducía á la sala principal de aquella humilde vivienda, vistiendo un rico traje de seda negro, y cubierto por una mantilla blan-

drino, es soberbio. ¡Como que ha de tener inmensa resonancia en todos estos barrios!

—¡Cuenta usted, Sra. Magdalena!

—El padrino es sujeto de rumbo y de muchísima moneda.

—¡Hola!

—Si señor, como que pretende nada menos que una concejalia, y se le votará, porque lo que es rumbo, digo... Á Elena le ha regalado dos vestidos, seis pañuelos para la cabeza, un estuche con media docena de cubiertos y una mesita costurero, que ya la veréis. Además paga todos los gastos del casamiento. Cuando os digo que la *juerga* que vamos á correr ha de dejar memoria en el barrio de la Arganzuela.

—Vaya, pues el casamiento de Elena va á ser más sonado que el de una reina—añujo con tono recalcado la envidiosa Aurora.

—Hija, es que Elena todo se lo merece.

—¡Si es graciosa...

—Y muy buena.... Pues bien—continuó hablando la señora Magdalena,—después que salgamos de la iglesia, todos iremos á tomar chocolate al café de San Millán, en donde tendremos cinco ó seis ómnibus, lo menos.

—Es natural, porque los convidados pasan de doscientos.

—Como que el dueño de la cochera, aun ocupados los bancos de lo alto de los coches, tendrá acaso que alquilar algunos, que él no tenga.

La señora Magdalena, adicionó:

Dentro del café también tendremos dos *murgas* (1), que tocarán por todo lo alto piezas de baile y de zarzuela; sobre todo el *morrango* (2), que es cosa de canela.

(1) Conjunto de músicos ancianos, pobres y callejeros.

(2) Aria coreada de la revista *Enseñanza libre*.

idad el espíritu, ahogado por la presión mecánica de desconunal tumor.

Por eso, al lado de los nombres más queridos y en el sitio donde están mis más vivos afectos...

Esteban, que empezaba a vivir, que se había creado un nombre, como médico y como político...

Se fueron! No queda de ellos más que el recuerdo? Triste sería la vida...

El tiempo pasa! No importa, empero; en el tercer aniversario de la muerte de Esteban...

¡El tiempo pasa! No importa, empero; en el tercer aniversario de la muerte de Esteban, como en el primero...

¡El tiempo pasa! No importa, empero; en el tercer aniversario de la muerte de Esteban, como en el primero...

¡El tiempo pasa! No importa, empero; en el tercer aniversario de la muerte de Esteban, como en el primero...

¡El tiempo pasa! No importa, empero; en el tercer aniversario de la muerte de Esteban, como en el primero...

¡El tiempo pasa! No importa, empero; en el tercer aniversario de la muerte de Esteban, como en el primero...

¡El tiempo pasa! No importa, empero; en el tercer aniversario de la muerte de Esteban, como en el primero...

¡El tiempo pasa! No importa, empero; en el tercer aniversario de la muerte de Esteban, como en el primero...

¡El tiempo pasa! No importa, empero; en el tercer aniversario de la muerte de Esteban, como en el primero...

dote ó maestro á dos expositos de los hospicios del Burgo y Soria respectivamente.

Otro de los acuerdos fué el de que se celebre en el próximo año en todos los pueblos de la provincia la fiesta del árbol...

Previos los oportunos reconocimientos del profesor veterinario y acuerdo de la Junta municipal de Sanidad...

El soldado Gregorio Andrés Contreras, natural de Esteras, de esta provincia...

Ocho lobos muertos de un tiro.—Los vecinos de Maján, que desde hace algún tiempo veían observando mermas en su ganadería lanar...

Grande fué el regocijo de los cazadores, pero fué todavía mayor cuando observaron que la loba muerta tenía en su seno siete animales...

Nuestro estimado amigo y corresponsal don Anastasio González, nos pregunta hagamos presente desde estas columnas su agradecimiento...

El día 8 del actual se celebrará en Madrid, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y capilla de San Saturio...

Mercados de ganados.—Hoy era el día señalado por la corporación municipal para la inauguración en esta ciudad del mercado de ganados...

Damos las más expresivas gracias á nuestro estimado amigo D. Antonio Vujajera por la atenta invitación que se ha servido hacernos...

El sábado próximo, según se nos dice, disertará en el Ateneo soriano nuestro estimado amigo D. Abelardo Marroquín...

Ateneo soriano.—En la noche del sábado anterior disertó en el Ateneo, sobre el tema Hechos gloriosos en España...

Nada dijo el Sr. Azagra que no conocieran ya las ilustradas personas que lo escucharon...

No nos extraña esto, pues conocemos al señor Azagra, lo mismo que lo conocen los sorianos...

Enviamosle nuestra enhorabuena. A las nueve de la mañana de hoy se celebrará en la Iglesia de N. S.ª la Mayor el matrimonio de la bella y simpática señorita Juana Ocinas...

Reciban los contrayentes nuestra sincera enhorabuena.

El Boletín oficial del lunes último publica la circular de la Administración de Contribuciones dando instrucciones para la formación del repartimiento...

El día 15 del actual, á las once de la mañana, se celebrará en la diputación provincial, la subasta para el arrendamiento del Molino Batán...

Se ha encargado del Gobierno militar de esta provincia, el coronel D. Antonio Sánchez Badía, nombrado recientemente para dicho cargo...

Ha sido nombrado Fiscal de esta Audiencia, el Magistrateo de la de Badajoz D. José Trinidad Carrasco.

La Taquígrafia.—Parece que el Ministro de Instrucción pública, Sr. Conde de Romanones ha pensado detenidamente la importancia que este arte-ciencia tiene para todos en general...

Al efecto ha creado ya una plaza oficial de taquígrafo en la Escuela Superior de Artes e Industrias...

No parece conveniente hacerlo saber á nuestros lectores porque si esta importante asignatura llegara á descarrarse oficialmente, como así lo esperamos...

Como libro de consulta y de gran utilidad para el estudio de la Taquígrafia, les recomendamos también el libro titulado Reseña histórica del arte Taquígrafico...

Fiestas en Madrid.—Ha circulado la noticia de que han subido tanto de precio los alojamientos para el próximo mes de Mayo...

Nuestros apreciados lectores leerán en la presente edición un artículo de la bien reputada firma de los Dres. Valentín & Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería...

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el Elixir Estomacal de Saíz de Carlos...

Como ya anunciamos, el lunes último dió comienzo en esta Audiencia el juicio por jurados para fallar en la causa seguida á Javier Sebastián Esteras por el delito de homicidio.

El hecho, según las versiones, era el siguiente: El procesado y Víctor Esteras, ambos tabajeros de oficio, de Deza, y entre los que existían algunos resentimientos...

Revisita de tribunales. Como ya anunciamos, el lunes último dió comienzo en esta Audiencia el juicio por jurados para fallar en la causa seguida á Javier Sebastián Esteras...

El hecho, según las versiones, era el siguiente: El procesado y Víctor Esteras, ambos tabajeros de oficio, de Deza, y entre los que existían algunos resentimientos...

La sala, al comenzar el juicio, se llenó por completo y así ha estado á todas las horas durante los dos días que el juicio ha durado...

del Sargento de este puesto, y otras fuerzas de orden público...

En las conclusiones provisionales, el representante de la ley, que lo era el Teniente Fiscal señor Marroquín...

Después de la prueba testifical y pericial, que duraron casi todo el día del lunes, pronunciaron brillantísimos informes los Sres. Marroquín y Graados para demostrar la culpabilidad del procesado...

El Sr. Ruiz, abogado defensor, calificaba de homicidio también, pero sin que el procesado tuviera responsabilidad por haber obrado al cometer el hecho en defensa propia.

El ministerio fiscal, en vista del veredicto del jurado no conforme con sus conclusiones, solicitó de la Sala la revisión del juicio por nuevos jurados...

De modo que habrá de señalarse nuevamente la vista de esta causa.

RETRATO DE S. M. EL REY DON ALFONSO XIII CON TRAJE DE CAPITÁN GENEAL. HERMOSA OLEOGRAFIA DE un metro por sesenta centímetros.

IMPRESOS Para el repartimiento sobre la langosta, y listás cobratorias. Para el apéndice al amillaramiento y hojas de alta y baja.

ANUNCIOS HERNIAS (QUEBRADURAS) Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, prólapsos de la matriz, etc.

AGENCIAS SE DESEA NODRIZA para criar en Sotillo de Rincón. Dirigirse á don Pedro Redondo de dicho pueblo.

Santa María de las Hoyas. Se halla vacante la plaza de Sacristán-organista de esta parroquia...

AGENCIAS SE DESEA NODRIZA para criar en Sotillo de Rincón. Dirigirse á don Pedro Redondo de dicho pueblo.

ANUNCIO Se desean BARGÜENOS ó ESCRITORIOS y DAMASCOS ANTIGUOS. Calle de Numancia, 17, 3.º izquierda. Soria.

CASA DE COMIDAS En la planta baja de la casa número 14, calle de Marqués del Vadillo (antes Postigo), se sirven comidas y meriendas con todo esmero...

SUSTITUTA para una escuela completa, se necesitan haciendo ventajas condiciones. En esta redacción informarán.

ACADEMIA DE CORTE PARA SEÑORITAS bajo la advocación de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR. Dirigido por la profesora DOÑA JUSTA S. CARNERERO.

Venta de una casa. En la calle de las Lagunas, número 10, de esta ciudad, en regular estado, de dos pisos y con cuadra y corral.

ORUJO DE OLIVA EXTRACTADO Se vende á 2-pesetas los 100 kilogramos en la Fábrica de Orujo de Montegudo (Navarra).

GARAÑONES Se venden dos burros garañones de tres y seis años respectivamente, y en dueño no tiene inconveniente en cederlos á prueba.

El mejor chocolate es el que se elabora en el Almacén de Coloniales de PEDRO LLORENTE. 21 Collado 21. Sucursal, Acacia, 15.—SORIA.

AGENTES se necesitan con buenas referencias en pueblos y poblaciones más importantes de esta provincia. Dirigirse al Representante Delegado don H. Valero y Ruiz...

SE DESEA NODRIZA para criar en Sotillo de Rincón. Dirigirse á don Pedro Redondo de dicho pueblo.

LA SEÑORA Doña Lucía de Vera Martínez. Falleció en La Mudra el día 29 de Abril de 1902, á los 58 años de edad. D. E. P. Sus desposos adorados, don D. Plácido Rodríguez, hijo de D. Pedro, D. Basilio y D. Ignacio...

